

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA DE HOSTELERÍA Y ACERO INOXIDABLE PARA LA CAFETERÍA DE PEÑA CABARGA.

ACTA Nº 1

Exp.22.0156.PC.CU

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO, APERTURA SOBRE B), EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA DE HOSTELERÍA Y ACERO INOXIDABLE PARA LA CAFETERÍA DE PEÑA CABARGA.

Siendo las 11:39 h del día 11 de marzo de 2022, en la sede de la Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-planta 2 de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 22 de febrero de 2022 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: D^a Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. Santiago Flor Sierra, Técnico de Operaciones de Hostelería de Cantur, S.A.

D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B) en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro e instalación de maquinaria de hostelería y acero inoxidable para la cafetería de Peña Cabarga.

A continuación, por el presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante de Cantur, S.A., son las empresas reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	Hora	Nº registro
EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACION VALLADOLID, S.L.	CORREOS:07/03/2022 CANTUR:08/03/2022	13:44 11:00	12858
LAGAIN PROFESIONAL, S.L.	CANTUR:09/03/2022	10:30	12869
MAGAR, S.L.	CORREOS:09/03/2022 CANTUR:10/03/2022	12:48 13:00	12882
SERVIFRÍO, S.L.	CANTUR: 08/03/2022	10:00	12854
ALARSA HOSTELERA, S.L.	CANTUR:08/03/2022	09:10	12850
VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERIA TORRELAVEGA, S.L.	CANTUR:09/03/2022	13:56	12874

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b).

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- El sobre A) de la licitadora **EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACION VALLADOLID, S.L.** contiene el Documento Europeo Único de Contratación, y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- El sobre A) de la licitadora **LAGAIN PROFESIONAL, S.L.**, contiene el Documento Europeo Único de Contratación, y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- El sobre A) de la licitadora **MAGAR, S.L.**, contiene el Documento Europeo Único de contratación, y se comprueba que no contiene Anexo VIII.
- El sobre A) de la licitadora **SERVIFRÍO, S.L.**, contiene el Documento Europeo Único de contratación, y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- El sobre A) de la licitadora **ALARSA HOSTELERA, S.L** contiene el Documento Europeo Único de contratación, y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- El sobre A) de la licitadora **VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERIA TORRELAVEGA, S.L.** contiene el Documento Europeo Único de contratación, y Anexo VIII, si bien se comprueba que la firma de la documentación no es original.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Requerir a la licitadora **MAGAR, S.L., S.L.**, para que en plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al envío del requerimiento cumplimente adecuadamente el anexo VIII.
2. Requerir a la licitadora **VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERIA TORRELAVEGA, S.L.**, para que en plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al envío del requerimiento cumplimente adecuadamente el Documento Europeo Único de Contratación y el Anexo VIII procediendo a su firma original.

3. Admitir a la licitadora **EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACION VALLADOLID, S.L.**
4. Admitir a la licitadora **LAGAIN PROFESIONAL, S.L.**
5. Admitir a la licitadora **SERVIFRÍO, S.L.**
6. Admitir a la licitadora **ALARSA HOSTELERA, S.L.**

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:05 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

VOCAL

Santiago Flor Sierra

Carlos Hernández de Sande